

Decreto No. 949, que nombra la Delegación del Gobierno ante las Asambleas Generales del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, que tendrá lugar en México
(G. O. No. 7892, del 30 de septiembre de 1955)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

Número: 949

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 49, inciso 3º de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

1º— Los señores Agrimensores Salvador A. Fernández Moscoso y Vicente Tolentino Rojas, ingeniero Oscar Cucurullo Jr. y Dr. Vetilio Alfau Durán, quedan nombrados Delegados del Gobierno dominicano ante la VI Asamblea General del Instituto Panamericano de Geografía e Historia, la VII Reunión Panamericana de Consulta sobre Cartografía, la IV sobre Geografía y la III sobre Historia, las cuales tendrán lugar en la Ciudad de México, del 26 de julio al 6 de agosto del corriente año de 1955.

2º— El doctor Carlos T. Roa, actuará como Secretario de dicha Delegación.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de junio del mil novecientos cincuenta y cinco, Año del Benefactor de al Patria, 112º de la Independencia, 92º de la Restauración y 26º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto Nº 350 que integra la Comisión para el Desarrollo y Embellecimiento de Ciudad Trujillo.
(G. O. No. 7849 del 22 de junio de 1955)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA
Presidente de la República Dominicana

NUMERO 950.

VISTA la Ley No. 4178 de fecha 17 de junio de 1955;

En ejercicio de las atribuciones que me confiere el artículo 49 de la Constitución de la República, dicto el siguiente

DECRETO:

UNICO.— La Comisión para el Desarrollo y Embellecimiento de Ciudad Trujillo, estará integrada de la siguiente manera:

Presidente, Virgilio Alvarez Pina; Vice-Presidente Horacio Vicioso Soto; Miembros: Secretario de Estado de Salud Pública; Secretario de Estado de Previsión Social; Marcos A. Gómez, Presidente del Consejo Administrativo del Distrito de Santo Domingo; Humberto Ruíz Castillo, Ingeniero Asesor al Servicio del Presidente de la República; Jefe de Estado Mayor del Ejército Nacional; Jefe de Estado Mayor de la Marina de Guerra; Jefe de Estado Mayor de la Aviación Militar Dominicana; Jefe de la Policía Nacional y el Arquitecto Antonio Ocaña.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Capital de la República Dominicana, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos cincuenta y cinco, AÑO DEL BENEFactor DE LA PATRIA, 112º de la Independencia, 92º de la Restauración y 26º de la Era de Trujillo.

HECTOR B. TRUJILLO MOLINA.

Decreto No. 951, que nombra al Doctor Manuel Resumil Aragunde, Secretario de Estado de Industria, Comercio y Banca, y al Lic. Porfirio Basora, Secretario de Estado de Justicia y Trabajo

(G. O. No. 7852, del 25 de junio de 1955)

HECTOR BIENVENIDO TRUJILLO MOLINA

Presidente de la República Dominicana

Número: 951

En ejercicio de la atribución que me confiere el artículo 49, inciso 1º de la Constitución de la República,

DECRETO:

Art. 1.— El doctor Manuel Resumil Aragunde queda nombrado Secretario de Estado de Industria, Comercio y Banca.

Art. 2.— El licenciado Porfirio Basora queda nombrado Secretario de Estado de Justicia y Trabajo.

Art. 3.— Dichas designaciones serán efectivas a partir de la fecha del presente decreto.

DADO en Ciudad Trujillo, Distrito de Santo Domingo, Ca-